

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 16 días del mes de diciembre del año dos mil trece, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a lo solicitado por el Jefe de Comunicación Institucional vinculado a las necesidades funcionales de la dependencia a su cargo, resulta procedente contar con la colaboración de un agente.

Conforme a lo dispuesto por el art. 142 de la Constitución de la Provincia y el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº 110, es facultad privativa de este Tribunal la designación, sin acuerdo alguno previo, de los empleados de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.

Asimismo, según Resolución nº 26/13, el agrupamiento en el que se efectúan las presentes designaciones está exento del régimen de ingreso al Poder Judicial aprobado por la misma.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR a María Soledad RECCHIA, D.N.I. Nº: 35.022.444, Auxiliar Tercero (nivel 3 de la escala de remuneraciones), para desempeñarse en la Oficina de Prensa del Poder Judicial de la Provincia, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el ingreso por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Ac. 120/94 y complementarias). //

/// Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que la Sra. Juez del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse ausente de la jurisdicción en uso de licencia.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)